

1895
OCTUBRE
 Pleamares: á las 07:55
 m. Coeficiente 042 Id.
 08:34 t. Coeficiente 38.
 Bajamares á las 01:52
 m. y 02:27 t. Orto del
 sol: 6:07 Ocaso: 5:26.

17
JUEVES
 Santa Eduvigis y Ma-
 ría de Alacoque.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00
 Año en la idem. 15,00
 Trimestre fuera de la
 capital 5,00
 Año fuera de idem. 16,00
 Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
 za de la Libertad; idem de
 Puerto Chico; estanco de la
 calle de las Noas; idem kios-
 ko de la Plaza de Beceido;
 idem de la calle de Burgos;
 idem de la de Atarazanas;
 idem de la de Daoiz y Velar-
 de, idem de la P. mercado.

AÑO III **REDACCION Y ADMINISTRACION** **NÚM. 1.006**
 PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER



LA SEÑORA

DOÑA MATILDE GARCÍA-SUELTO Y PUGEO

VIUDA DEL SEÑOR DON JUAN DE BRUNA Y ALBA

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1895

R. I. P.

Don Ramiro de Bruna, hijo; don Fernando de Bruna y doña Luisa del Bosque, hijo é hija política, presentes; doña Encarnación de Bruna y don Jesús M. Buitrago, hija é hijo político, ausentes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se han de celebrar en la iglesia de la Anunciación, el viernes, 18 del actual, á las diez y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas disponibles que se celebren en los días 19 y 20 del corriente en las iglesias de Consolación, San Francisco, La Anunciación (Compañía), Santa Lucía y Santísimo Cristo, serán aplicadas al eterno descanso de la finada.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

VILLA DE SUANCES
 Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 Socio gerente que fue de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
 Teléfono número 200
 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
 Comedores amplios é independientes

Plato del día: Paella á la valenciana.

FERROCARRIL

DE
SANTANDER Á SOLARES

FERIA EN SAN LUCAS, EN HOZNAVO

El día 19 del corriente, además de los trenes ordinarios, se harán ocho trenes extraordinarios, que saldrán de Santander á las 7:30 y 8:45 mañana, y 3:30 y 5:25 tarde, y de Solares á las 12:20, 4:30, 5:00 y 6:30 tarde.
 Santander 16 de octubre de 1895. 3-1

LA ATALAYA

Siempre en ridículo

A los desaires que la Roma intangible tuvo que sufrir de parte de todas las naciones en sus decantadas fiestas del 20 de septiembre, puede añadirse los que en estos momentos está recibiendo el Quirinal por parte del monarca lusitano.

Como desde la funesta ocupación de Roma ningún rey católico se había visto en la necesidad de visitar la ciudad eterna, los italianísimos habían podido regonar *urbis et orbe* la consolidación de su obra, afirmando que ya nadie, á excepción de cuatro beatas, creían en los derechos del Papa, ni á ningún Estado preocupaba la llamada cuestión del poder temporal. Pero ahora, al demostrarse, en sus ridículas fiestas primero, y con la visita de un monarca después, lo contrario de lo que con tanto entusiasmo afirmaron los súbditos de Humberto I, no tienen más remedio que confesar su error y quedar en una situación altamente ridícula. ¡No valen suturfergios! Las naciones todas de Europa prefieren desairar al Quirinal á indisponerse con el Vaticano, demostrando así

con la muda elocuencia de los hechos, que siguen respetando los derechos del Pontífice Romano, aunque, hoy por hoy, circunstancias políticas les hagan aceptar la unidad italiana.

Relaciones de parentesco, de amistad, de simpatía internacional existen entre el rey de Portugal y el monarca del Quirinal, pero ninguna de estas consideraciones basta para obligar al rey don Carlos á no detenerse ante los deseos y los derechos de León XIII.

Creyendo los diarios italianos que el monarca lusitano daría un argumento más á su famosa teoría de los hechos consumados, se apresuraron á regocijarse con su venida; hoy, en vista de sus vacilaciones y sus dudas, están furiosos y ponen como digan dueñas á los ministros portugueses.

¡Es bien triste la situación de Humberto de Saboya! Como si el Quirinal tuviese lepra ó infamara el entrar por aquellas puertas, todos los monarcas (incluso los protestantes, véase lo que hizo el emperador de Alemania) toman una serie de precauciones, y vacilan de tal modo antes de saludar al rey de Roma, que si al fin lo hacen, más que honra es ofensa su visita. El más modesto ciudadano, si viera que algún amigo se creía humillado al entrar en su casa y disculpaba ante la gente su acción, cerraría lleno de dignidad para siempre á tal persona las puertas de su hogar. ¡Sólo el rey de Italia se ve obligado por las circunstancias á tolerar y llamarse amigo de los Estados que le descurran!

Cuando las fiestas de septiembre, *La Voz Montañesa* decía que los sofiones recibidos por Italia se harían, tal vez, de acuerdo con Crispi, ¿será convencional lo que en estos momentos sucede al monarca italiano con su deudo y amigo el rey don Carlos de Portugal? Mucho celebráramos que el colega federal nos sacara de dudas.

Vaya ó no á Roma el monarca lusitano. Visite ó no á Humberto de Saboya; el golpe está dado y sus vacilaciones de hoy indicarán siempre el respeto instintivo, tal vez, que en el vecino reino se siente ante los sagrados derechos del Papa. Humillado y prisionero, los derechos de León XIII, pesan más en la conciencia del mundo que los del poderoso Humberto, á quien las circunstancias obligan hoy á repetir en su desairada situación, aquellos versos de Ayalá: ¡Qué espantosa soledad!

De deplorar es la situación de Italia, obligada por el destino á desempeñar siempre tan desairado papel, precursor, á no dudar, de la más santa y de la más justa de las reivindicaciones.

LOS "TRASGOS" DE ANOCHE

Anoche hubo «trasgos» y duendes por la Plaza Vieja, en lo más céntrico de Santander, al lado de nuestra casa. El suceso hubiera sido «sensacional» en pleno Madrid, un acontecimiento «inmenso» en la calle de Sagasti ó en las Vistillas.

Anoche hubo momentos de vacilación, momentos de duda, terribles instantes de in-

quietud y de ansiedad, que absorbieron la atención de muchos transeúntes.

La casa número 4 de la Plaza de la Constitución está desahogada toda, de arriba á abajo. Esto lo saben los vecinos, y á unos señores que se hallaban en la tienda de don Bernardo Herrero, les sorprendió anoche que hubiese luz en la escalera de la casa. Fijáronse los curiosos y advirtieron que subían dos hombres por la escalera. Con la natural alarma, dieron los vecinos conocimiento de lo que sucedía á la guardia municipal y al inspector de vigilancia.

Reunióse en la Plaza Vieja mucha gente, que miraba con insistencia á los balcones y á las ventanas de las bohardillas de la casa número 4, y que esperaba con ansiedad el desenlace del misterio. La multitud de curiosos engrosó pronto, llenándose la Plaza de «observadores», atentos á lo que pudiera resultar de la aparición de dos hombres en las habitaciones desahogadas.

Las conjeturas eran muy variadas, y á cual más interesantes. Quién decía que habían aparecido dos luces misteriosas en la escalera, quién había visto un resplandor inexplicable en una de las habitaciones del segundo piso; algunos esperaban á oír los consiguientes ruidos sordos, para pensar en los duendes á la madrileña; otros creían que unos cuantos trasgos de mala índole, se habían aventurado por la escalera en busca de viviendas habitadas donde hubiese algo de que apoderarse, con habilidad más ó menos diabólica.

Subieron el primer inspector de vigilancia señor Tomás, el jefe de la guardia nocturna señor Feijóo y el coro general de serenos y guardias de vigilancia, y entonces la ansiedad creció de punto. Todos los vecinos de la Plaza al oír el ruido, salieron á los balcones, muy alarmados.

La autoridad subió hasta el último piso de la casa, procurando enterarse de si dentro de las habitaciones había seres corpóreos, y al llegar arriba, notaron con sorpresa, que en la mansarda había gente. ¡Momento indescriptible! ¿Qué había allí?... Este momento pasó en seguida, y lo que sucedió después se puede describir sin gran esfuerzo.

De la elevadísima habitación, salieron dos caballeros, que invitaron á la autoridad á entrar en la morada, donde el inspector, el jefe, los agentes y los serenos, vieron que el público numeroso que esperaba en la calle, se había llevado uno de los más grandes chascos.

No había tales seres misteriosos, ni tales asaltantes, ni tales trasgos. Sólo estaban allí, dispuestos á probar que no tenían ninguna clase de relaciones con los gnomos, un conocido profesor de esgrima y un pintor muy notable, que ha llegado recientemente á Santander, y que ha establecido su estudio en aquellas elevadas regiones, donde ya había trasladado muchos cuadros y útiles propios de su arte.

La espada y el pincel habían sido confundidos con la escoba de la bruja y el aldabón del duende, porque los duendes deben usar aldabón, á juzgar por el ruido que dicen que meten.

Los artistas dieron toda clase de explicaciones satisfactorias sobre el motivo de haber subido á su morada á tales horas, y los representantes de la autoridad dijeron al pintor y al profesor de armas la causa de la visita intempestiva.

Para predisponer al público en favor de los hombres misteriosos, el inspector se asomó con ellos á la ventana, y el público prorrumpió en voces, temiendo acaso, que se fuese á arrojar alguien desde aquellas alturas.

A eso no se arrojan los trasgos, ni se hubiera arrojado don Juan, y la gente se tran-

quilizó. Luego bajaron el inspector y el jefe con el susodicho coro general, y con sus aclaraciones llevaron la tranquilidad á algunos ánimos.

Sin embargo, algunos no se dieron por conformes con esto, y no se alejaron de la Plaza Vieja hasta que, transcurrido más de un cuarto de hora se convencieron de que no había cosa mayor por aquellos tejados.

El pintor que, con su compañero de armas y fatigas—algunas cuesta subir á tanta altura—habita en la mansarda, es el notable artista don Fernando García Camoyano, de quien han hablado con elogio los periódicos locales.

LAS FAMILIAS DE LOS RESERVISTAS

Suscripción de la prensa

En la reunión que en la redacción de LA ATALAYA celebraron ayer los representantes de la prensa, se acordó efectuar lo antes posible el reparto de lo recaudado, reparto que si no se ha hecho aún ha sido por la necesidad de tener previamente reunido todo lo recaudado en la capital y en los pueblos y conocer la lista de los reservistas de la provincia y de las familias de esos reservistas, socorridas por el Gobierno.

Se acordó, para facilitar el reparto, avisar por medio de la prensa y *Boletín Oficial*, para lo que se solicitará autorización del señor Gobernador, á las familias de los reservistas, que aquellas que cobren, con arreglo á la real orden de 4 de agosto último, los cincuenta céntimos con que las ha pensionado el Estado, bastará que acrediten ante la prensa local que los cobran para percibir lo que de esta suscripción les corresponda. También se anunciará, por los mismos medios de publicidad, que en término de ocho días pueden presentar en las redacciones de los periódicos de Santander solicitudes en papel simple las familias de reservistas pobres, naturales de la provincia, que sin cobrar las pensiones del Gobierno se crean con derecho á disfrutar de esta suscripción de la prensa.

Estas solicitudes comprenderán el nombre del reservista y el regimiento en que sirve; nombre del pariente ó parientes que solicitan el socorro y grado de parentesco que les liga al reservista, y expresión del pueblo en que residen.

La prensa, una vez recibidas estas solicitudes, pedirá justificantes á los alcaldes respectivos, vez hecho esto, publicará la lista de la suscripción y los nombres de las familias que han de ser socorridas, consignándose también la cantidad que á cada una de ellas corresponda.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Quintanilla, y con asistencia de los concejales señores Casanueva, Mazarrasa, Setién, San Martín, Cacho, Escalante, Gurtubay, Pereda, Penilla, González, Ignacio, López Moral, Benet, Boó, Maliaño, Presmanes, Cortines y Huidobro.

Apruébase el acta.

Don Manuel Girate, oficial jubilado de la limpieza pública, ha fallecido.

El señor don Luis Fuertes, jefe del cuerpo de bomberos, dimite, con pena, su cargo, por tener que ausentarse por tiempo ilimitado. Pasa á informe de la comisión.

Propone la alcaldía una transferencia de 12.000 pesetas del capítulo de cargos para pagar á la Diputación.

Pide el señor Mazarrasa que quede el asunto sobre la mesa.

El señor presidente dice que la corporación está amenazada de un apremio de la Diputación.

Declárase urgente la moción, y es aprobada, con los votos en contra de los señores Mazarrasa y Cortines.

El señor Cortines vota en contra, porque cree que no se puede alterar la distribución de fondos.

La comisión de Hacienda propone que no se pague el entierro del empleado Manuel Rojas. Y así se acuerda.

Concedese una mensualidad á la viuda de un músico.

Propone la comisión de Hacienda que pase á la sección de contabilidad un expediente relativo al cobro de un crédito contra el Ayuntamiento.

Se deniega un socorro á los perjudicados en el incendio de los talleres del señor Corcho, y también se deniega el socorro pedido por varios feriantes á quienes se les quemaron sus tiendas.

A don Ramiro Bruna se le concede una sepultura y á don Valeriano Lavín se le autoriza para instalar un mirador en una casa. Se acuerda reformar el camino desde el paseo del Alta hasta el sitio denominado de Polio.

Las cuentas de obras de la última semana, importantes 384'80 pesetas, son aprobadas. Acuérdase colocar seis faroles de gas, en vez de los de petróleo, en San Martín.

tal, y que se nombre para este cargo á don Nicolás Pintado.

Dice el señor San Martín que pensaba oponerse á esto por creer que no se deben crear plazas que no estén consignadas en el presupuesto, pero no se opone á la creación de esta plaza, con tal que se explique qué sueldo se pagará al contratista y de dónde se va á sacar la cantidad.

El señor Cacho dice que la comisión de Beneficencia no cree que es de su incumbencia señalar el sueldo.

El señor San Martín: No veo inconveniente en que se cree esta plaza si al que la desempeñe no se le señala sueldo hasta que se formen los nuevos presupuestos.

El señor Escalante pide que se lea el dictamen. En éste se dice que en el próximo presupuesto se consignará el sueldo del empleado y los haberes que haya devengado hasta que aquél se ponga en vigor.

El señor San Martín dice que el señor Pintado ha cuidado de los aparatos gratuitamente hasta ahora. Pregunta por qué no los cuida gratis también hasta que se formen los presupuestos.

El señor Escalante: Nosotros no sabemos si querrá hacer esto.

Apruébase el dictamen por 15 votos contra 5. Votan que sí los señores Gurtubay, Presmanes, Casanueva, Calderón, Cacho, Setién, Penilla, Huidobro, Boó, Mazarrasa, Ignacio, Escalante, Benet, Cortines y Presidente, y que no los señores San Martín, Maliaño, López Moral, Pereda y González.

Vuelve el dictamen á la comisión de Beneficencia para que señale el sueldo.

Concedese un mes de licencia al señor Sorra, subdirector de la banda municipal.

Quedan sobre la mesa las bases de un contrato con el Instituto de Vacunación, para que se vacune á las clases pobres.

Presenta la comisión de Beneficencia el informe sobre el proyecto de cárcel nueva y propone que se abra un concurso de proyectos de cárcel, marcándose un plazo de cinco meses, y debiendo ser los proyectos del sistema celular radiado. Queda el dictamen sobre la mesa.

El señor San Martín propone que se instale un farol en el barrio obrero y otro en un ángulo del matadero. La proposición pasa á la comisión.

El señor López Moral desea que se instale otra fuente en el Río de la Pila y el presidente dice, que si se pone allí otra, habrá que quitarla á otro distrito.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceido, 11, tercero.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales se anuncia la vacante, por nueva creación, del destino de arquitecto municipal de esta villa, dotado con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaria de la corporación, durante el plazo de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Exigiendo la corporación municipal á los solicitantes la presentación de una Memoria sobre determinados puntos, en los treinta días siguientes á la terminación del anuncio, pueden reclamarse á la Alcaldía las bases para la formación de la citada Memoria.

Castro Urdiales 20 de septiembre de 1895.—El Alcalde presidente.—P. A. del A., José M. Gutiérrez, secretario. 8jd5

Recomendamos al público de buen gusto los exquisitos vinos de la acreditada marca de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María. Pídase en todos los establecimientos de viveres. jd

Estos dos últimos días se han llevado á cabo muy importantes operaciones de acciones de Abastecimiento de aguas, al cambio de 104 por 100.

A este tipo queda dinero, según nos dicen, faltando ofertas de papel.

Audiencia

Ayer se celebró en la Sección segunda, el juicio oral, ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Santos Regateira Arriue (a) Regato y Manuel García Torcida, acusados de haber penetrado en unión de otro por una ventana, en el mercado de la plaza de Atarazanas, de esta ciudad, haber abierto el puesto de María Ruiz, sustrayendo de él dos pesetas y quince céntimos; el de Antonio Fernández, cogiendo del mismo catorce pesetas; el de Francisco Otemio, sustrayendo de él doce pesetas, causando un daño valorado en veinticinco céntimos, y el de Carolina Rumayor, cogiendo de él seis pesetas, cuyas sustracciones verificaron á las nueve de la noche próximamente, del 7 de enero último, sien-

do sorprendidos después de verificadas dichas sustracciones, en el tejado del mercado aludido.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de autos de cuatro delitos de robo frustrado, conforme al número 1.º del artículo 525 del Código, siendo autores de los mismos los dos procesados, con la circunstancia atenuante, respecto del Regateira, de ser mayor de 15 años y menor de 18 y la agravante de reincidencia, y en cuanto al Torcida, la circunstancia de ser mayor de nueve años y menor de 15, cuya circunstancia se estimará como atenuante ó eximente, según se aprecie que obró, con ó sin discernimiento.

La defensa de los sumariados sostuvo que los hechos realizados por éstos constituían solamente un delito frustrado de robo, previsto en el último párrafo del artículo 525 del Código, siendo autores del mismo los dos encausados, con las circunstancias indicadas por el Ministerio fiscal, debiendo estimarse como eximente la que se refiere al Manuel García.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, apreciando la circunstancia atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18, y las agravantes de reincidencia y nocturnidad respecto del Regateira; y en cuanto al García, la atenuante de ser mayor de 9 años y menor de 15, y la agravante de nocturnidad.

El Ministerio fiscal, después del veredicto, pidió se impusiera á Santos Regateira la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, y á Manuel García, 125 pesetas de multa, con las accesorias también y las costas.

El abogado defensor de los encartados pidió la absolución del Manuel García, por haber obrado sin discernimiento y que se impusiera al otro procesado la pena de 125 pesetas de multa.

La Sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el veredicto de los Jurados, imponiendo á Manuel García Torcida y Santos Regateira (a) Regato á las penas pedidas para los mismos por el Ministerio fiscal.

José Ramón González Mendivil ha sido condenado por hurto de un reloj á Donato Sánchez, en la pena de 150 pesetas y 5 pesetas más de indemnización, accesorias y costas.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander el día 16 de octubre de 1895:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Por arancel, Multas, Carga, Descarga, Viajeros embarcados, Viajeros desembarcados, Aduanas, Consumos, and Total.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Maximino Catalán, quien después de haber recorrido Barcelona, París y otras importantes poblaciones, ha regresado.

Su viaje tuvo por objeto adquirir y estudiar los últimos adelantos en la instalación de aparatos eléctricos y de gas. Podemos decir que los últimos adelantos en la instalación de aparatos eléctricos y de gas.

Damos al nuevo industrial la bienvenida y le deseamos muchos y prósperos negocios.

Libramientos que se han de satisfacer hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Señor jefe de la Sección telegráfica, material, 500 pesetas. Don José Herrera Santiago, alquileres de edificio telégrafos, tres libramientos, 273'76. Doña Segunda Obregón, alquileres, 44'55. Don Jesús Sánchez de Tagle, depositario pagador del Ayuntamiento, para hospitales militares, 352.

Matadero

Deguello del día 15—Romaneado el día 16 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.275 kilos. 5 cerdos, con peso de 586 kilos. 6 carneros, con peso de 65 kilos. 14 cabritos.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal superior de maestros de Valladolid, ha obtenido la señorita doña Narcisca Villanueva la nota de sobresaliente en el ejercicio de Reválida para maestra superior.

La enviamos nuestra más cordial enhorabuena, como asimismo á sus profesores don Juan y doña Adelaida Camido.

Movimiento demográfico del día 16

Nacimientos: 6. Defunciones: Tomasa Vega Arenal, de 70 años; Manuel Pérez Alfonso, de 68. Matrimonios: 1.

El día 2 de noviembre, á las once de la mañana, se celebrará, en la comisaría de Guerra de la Coruña, la subasta para la adquisición de harina, clase superior, cebada de primera clase y paja trillada de trigo, con destino á la factoría de subsistencias militares de aquella plaza.

Por la Capitanía general del Departamen-

to del Ferrol se hace saber á todos los primeros y segundos maquinistas navales que quieren contratarse para el servicio de la Armada, pueden elevar sus solicitudes debidamente documentadas al excelentísimo señor capitán general de dicho departamento hasta el día 10 de noviembre próximo, que quedará cerrado el curso.

Los que se contratasen gozarán de las mismas prerrogativas que los primeros maquinistas, se les concederá la dispensa de edad para que puedan ingresar en el cuerpo de maquinistas de la Armada por los trámites reglamentarios, se les concederá abono de servicios para derechos pasivos desde el día en que firmen sus contratos, contándoseles asimismo la antigüedad desde dicho día á los que llegaran á ingresar como terceros maquinistas de la Armada.

Ayer mañana, á las doce próximamente, se produjo un fuerte escándalo en los Mercados, frente á la tabajería de don Bernardino Botas, con motivo de recoger éste á una sirvienta la cesta que llevaba, por una cuestión suscitada entre los dos, sobre si dicha sirvienta había de llevar dos solomillos que había mandado pesar al tabajero ó uno solo como ella pretendía.

Ambos fueron denunciados á la Alcaldía. Los guardias municipales detuvieron ayer en Calzadas Altas á una mujer llamada Agustina Bolado Herrera, ocupándola tres litros de aguardiente que trataba de introducir sin pagar derechos.

Se halla en Santander, desde anteaer, el capitán del arma de caballería don Juan O'Donnell, á quien hemos visto varias veces acompañado del señor duque de la Seo de Urgel, con quien embarcará para Cuba en el vapor correo «Alfonso XIII», que saldrá de este puerto el día 20.

Nos escriben de Castilla, diciendo que en algunos pueblos inmediatos á Valladolid es abundantísima la cosecha de vino.

¡Lástima grande, ahora que Dios da abundancias, que no haya mercados donde se diera salida, con algún provecho, á los productos agrícolas de España, siendo como son inmejorables.

Hoy, á primera hora de la mañana, era esperado en nuestro puerto el vapor correo «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica.

Hallándose ayer trabajando en un andamio en la calle de Pizarro, á la altura de un segundo piso, un joven albañil, de diecisiete años, llamado Francisco Buceta, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al suelo.

Recogido por sus compañeros fue trasladado á la Casa de socorro, donde fue reconocido y curado por el médico de guardia don Agustín Nieto.

Presentaba una herida contusa con arrancamiento de partes blandas en el tercio medio de la parte externa de la pierna izquierda.

Por fortuna, las lesiones causadas por la caída que sufrió, no eran tan graves como se temía, dada la altura á que se hallaba el andamio, y el joven Buceta fue llevado á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Ayer fue capturado á bordo del vapor «Niña», que fondó por la mañana en este puerto, un sujeto llamado Alfredo López Torres, que traía, desde Liverpool, una niña de 3 años que había robado allí á una familia.

Túvose conocimiento de este hecho por un despacho telegráfico, recibido en el Gobierno civil, del cónsul de España en Liverpool, y el señor Baztán ordenó que se procediera inmediatamente á la detención, verificándolo así el inspector de vigilancia señor Tomás, que puso al pasajero en la cárcel, dejando á la niña en poder del señor capitán del buque, que la conducirá de nuevo á Liverpool.

El señor Gobernador telegrafió al cónsul, dándole cuenta de la gestión realizada.

Trabajando en la mañana de ayer, á bordo de un vapor en Maliaño, un operario llamado Joaquín Bustamante, de 24 años, tuvo la mala fortuna de ser arrollado por una polea de una pequeña grúa que se hallaba funcionando, causándole tres extensas heridas contusas en el pie izquierdo, con fractura de la primera falange del dedo medio.

Fue curado en la Casa de socorro.

Por el rectorado de la Universidad de Valladolid se ha concedido licencia de un mes, para atender á asuntos particulares, á la maestra de niñas del barrio del Oeste, de esta ciudad, doña María Roquel Fernández, sirviendo dicha escuela durante el tiempo de la licencia, doña Asunción Robert.

La guardia civil del puesto de Ontaneda ha denunciado á los dueños de gran número de reses que encontraron pastando abandonadas en las mieses de aquel término.

En el sitio de Riógerizo, del monte de Carceña, fueron detenidos días pasados por la guardia civil de Renedo, dos vecinos de Socobio, por corta fraudulenta de leñas en el expresado monte de Carceña.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas á Bernardo Rodríguez Lizarde, por blasfemar del Santo nombre de Dios.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á don Hilarión Luinaiga, para remitir á don Ramón Alberdi, de esta plaza, una caja con escopetas de caza.

Por el de Vizcaya se ha concedido autorización á don José María Larrea, para remitir á don Angel B. Pérez, 5 cajas con 124 escopetas y 2 revólvers, con accesorios.

Anteaer entraron en Castro Urdiales el vapor «Trinidad», con lastre, de Saint Nazaire; el «Cotolino», con carga general, de Santoña, y el bergantín goleta «Dolores», con carbón, de Gijón; y se despacharon el «Cotolino», para Bilbao, con carga general; el pailebot «San José», con lastre, para el mismo puerto; el vapor «Musques», con mineral, para Ardrossam, y el «Trinidad», con mineral también, para Cardiff.

La guardia civil de Los Corrales ha denunciado á varios vecinos del pueblo de Coó, carboneros de profesión, por sorprenderlos en el monte de dicho pueblo preparando dos hornos de carbón.

Hemos sabido con gusto que la distinguida é ilustrada maestra elemental doña Cela Torriente, ha obtenido, en los exámenes verificados en Valladolid, el título de maestra superior, con honrosísimas notas.

Celebrámoslo de todas veras, pareciéndonos que este nuevo título, añadido á los que ya llevaban al acreditado colegio de doña Cela Torriente numerosas alumnas, hará que en adelante sea este centro de enseñanza uno de los mejores de Santander.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Promontorio, vapor español Angeles, está de salida.

Boya de los correos, vapores españoles Alfonso XIII y el P. de Satrustegui.

Calderón, vapor español Rosario. Dehesa longitudinal, vapor español San Miguel.

Albareda saliente, vapor francés Saint Luc.

Idem longitudinal, vapores españoles Progreso y Ugarte número 1, este último sale mañana.

Segundo muelle de Maliaño, vapores españoles San Martín y al costado el Vizcaya.

Tercero y cuarto idem, vapor español Navarro.

Quinto idem longitudinal, vapores españoles Mechelin y Niña. Quinto saliente, vapor francés Chateau Lafitte.

Sexto idem, vapor español Vivina.

En bahía, vapores españoles Santo Domingo y San Agustín.

En el Astillero, vapores españoles Gallo y Ciudad de Reus.

Mañana se espera el vapor español Montevideo.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 19º9; á las doce, 22º8 y á las seis de la tarde, 21º2.

La temperatura máxima de 24º y la mínima de 14º2.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 762º2; á las doce, 762º2, y á las seis de la tarde, 765º.

Grados higrométricos, 76. Tendencia del barómetro, subir.

VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos de tres á cinco de la tarde. Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

VIÑA LOMBA.—OCULISTA

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de 10 á 2. Calle de Wad Ras, n.º 1, 2.º.—Santander

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Lo que dice Villaverde

Madrid 16—7'55 t.

El exministro señor Villaverde me ha manifestado sus impresiones acerca de la guerra de Cuba. Me ha dicho, que en su opinión, la guerra durará más de lo que se creía; que el Gobierno hará seguramente las elecciones generales en febrero y que ha debido adelantarlas, porque no se puede suspender la vida política por ese hecho, como no se suspendió durante la guerra carlista, ni durante la independencia, cuando surgieron las Cortes de Cádiz.

Una partida

Madrid 16—9'55 n.

Se ha presentado en Camayagua, Cien-

fuegos, el cabecilla Villegas, con once insurrectos, que continúan hostilizando los convoyes que llevan raciones y municiones, pero nunca se les ve.

De Nueva York

Madrid 16—9'15 n.

Noticias recibidas de Nueva York dicen que se aumenta la agitación de los rebeldes á medida que se acercan las operaciones decisivas.

Crece la actividad entre los insurrectos, que hacen preparativos para la lucha.

Hoy saldrá de Tampa, dice otro telegrama de Nueva York, una expedición de 130 hombres con armas y municiones.

A la manigua.—Sin noticias

Madrid 16—9'25 n.

Ha salido de París, con dirección á la manigua, el célebre cabecilla Calixto García.

En la Habana no hay noticias nuevas de la campaña, con excepción de algunas referentes á insignificantes encuentros.

De La Florida.—El «Comodoro»

Madrid 16—10'30 n.

Dicen de Nueva York que ha salido de La Florida, á bordo del vapor «Delamare», el cabecilla Carrillo, que va sin armas.

Se presume que intentará desembarcar en Cuba.

De Inagua, Florida, ha salido una goleta con gran cantidad de machetes, para los insurrectos.

El cargamento de armas, nuevamente detenido, que llevaba el vapor «Comodoro» se ha valuado en cien mil duros.

Los holandeses

Madrid 16—10'35 n.

El gobierno holandés ha ordenado á las autoridades de Curaçao que impida las expediciones filibusteras con destino á Cuba.

El empréstito

Madrid 16—10'40 n.

El Banco de París ha accedido á ampliar en 25 millones la operación de crédito convenida con España.

Senador filibustero

Madrid 16—10'45 n.

El «Heraldo de Madrid» dice que el senador por Massachusetts (Estados Unidos), recibido anteaer por el señor Cánovas, es un entusiasta filibustero.

Recientemente pronunció un discurso en el Senado diciendo que Cuba española es un baldón de ignominia para la civilización.

Más del pailebot

Madrid 16—6'10 t.

El teniente de navío que mandaba el pailebot apresado en Cuba, se llama Francisco Gallegos Armosa, que hace el número 158 en el escalafón. Este teniente de navío no tiene ninguna nota desfavorable en sus hojas de servicio.

¿Más soldados?

Madrid 16—10'40 n.

En caso de que se llamen más soldados para Cuba, irán los excedentes de cupo del actual reemplazo.

Calixto García

Madrid 16—11 n.

Ha extrañado mucho la noticia procedente de París de que se ha escapado para tomar parte en la insurrección cubana.

Calixto García fue titulado general en la pasada guerra y tenía grandes prestigios entonces.

Le hizo prisionero el comandante Ariza y se negó á firmar la paz del Zanjón. Vino á Madrid deportado. Desde hace tiempo explicaba una asignatura en una escuela de comercio.

Estaba vigiladísimo y á personas que le hablaban recientemente las dijo que no iría á la insurrección, porque los actuales jefes insurrectos podrían perseguir los mismos fines que en la pasada guerra, dando á entender que únicamente partiría para tomar parte en la insurrección en caso de que presentara grandes probabilidades de triunfo.

Un asesinato.—¿Otro más?

Madrid 17—2'10 m.

Telegramas particulares aseguran que el alcalde de Nueva Paz ha sido asesinado.

Noticias de la Habana afirman, aunque sin detalles, que al salir el buque pontón «Hernán Cortés», se abrió una vía de agua, regresando el barco inmediatamente.

MENCHETA.

PANORAMA

Anoche en la Plaza Vieja se reunió medio pueblo, y creo que estuvo próximo á venir el otro medio.

Varias personas que estaban por aquellos sitios, vieron una misteriosa luz de titilantes reflejos en una de las buhardillas del número cuatro; fueron y dijeron que era raro, porque la casa del cuento estaba desalquilada y no había gente dentro. Avisaron á la guardia, se enteró después el pueblo y todos dijeron:—¡Duendes! ¡Señores, duendes tenemos!

—¡Qué horror!—decían muchos vecinos.— ¡Duendes... y tan cerca!

Y los vecinos endebles y miedosos, sin ver qué era, querían bajar los muebles para dormir en la acera. Todos los vecinos de aquella y las calles cercanas se echaron á la calle, quién en mangas de camisa, quién con babuchas, quién con gorro de dormir.

—¿Qué es eso?—le pregunté á un individuo, barbero él, que estaba mirando al tejado con unos ojos tan abiertos que parecían dos plazas de toros.

—¡Dos duendes!—me respondió asombrado— están allí, en el tejado de esa casa.

—¿Usted los ha visto?

—Sí, señor.

—¿Y qué señas tienen?—preguntó una costurera que se había acercado á oír al barbero.

—El uno de ellos lleva americana y bimba.

—¡Compadre! ¡Cómo han prosperado los duendes!

—Es que estos deben pertenecer á la buena sociedad de los duendes. Tenían aspecto de elegantes.

Y al escuchar á aquel Lepe la costurera sensible,

dijo:—¿Si será mi Pepe?

Y la dio un desmayo horrible!

A todo esto los grupos iban engrosando.

Ya no estaba allí medio pueblo: ¡estaban las dos terceras partes del pueblo!

Todos los circunstantes seguían mirando á los tejados con avidez nerviosa y curiosidad imponderable.

De vez en cuando se veía á alguno que gritaba como enérgicamente, señalando á las alturas:

—¡Allí están!

Y todos miraban y, sin duda veían, á los duendes (yo no vi ni gota), porque se armaba una gritería horrible.

—¡A ellos!

—¡A los duendes!

—¡Bribones!

—¡Arrastrarlos!

Esto de arrastrarlos les parecerá bien á muchos, pero... ¡cuálquiera subía á arrastrarlos por el tejado!

Se exponía el que subiera, á olvidarse del abismo

y caer sobre la acera arrastrándose á sí mismo!

Vienen después los guardias de seguridad, con don Narciso á la cabeza y se uno al respetable cuerpo de serenos, cuyo jefe, señor Feijóo, también había salido á buscar el todo de la charada, vamos, á perseguir los duendes.

Suben allí los serenos y los de seguridad,

seguidos de los curiosos que en todas partes están, y al llegar á la buhardilla del misterio, oyen:—¡Quién va!

y responden todos:—¡Dense presos á la autoridad esos dos duendes que habitan este llamado lugar!

—¡J' ai ne comprend pas, monsieur! ¿Porquois me dit vous que je me rendre?

—¡Cállate!—dice uno de los serenos, preparando el chuzo.—¡Es un duende francés!

—¡Mueran los franceses!—gritan á coro los serenos y los agentes de seguridad, sintiendo palpar dentro de sus cuerpos la estatua de Velarde.

¡Toma! Como que si no es porque sus jefes después les calmaron... ¡Como el sol, matan al duende francés, y al otro, que era español!

Porque los individuos misteriosos á quienes ya se consideraban duendes de oficio, eran el conocido profesor de armas, monsieur Martín y el notable pintor señor García Camoyano.

No iban en clase de duendes, ni mucho menos, sino que estaban como particulares, en una buhardilla de aquella casa, donde el pintor tiene instalado, ó va á instalar, su estudio, y encendieron luz.

Esto fue la causa de todo, y esta es la explicación.

Por lo demás, conste que Mr. Martín no es duende, sino un distinguido profesor de armas, y lo sé yo, porque es amigo mío; y que al señor Camoyano no le tira la afición por ahí, sino que es pintor, y bueno.

Esta es la verdad desnuda, que sostengo lanza en ristre.

¡Si alguno lo pone en duda, que me registre!

AMADÍS.

SERVICIOS DE LANCHAS DE LOS PRACTICOS

Primera quincena de octubre

SUELDOS

Pesetas Cts.

Importan los servicios de día abonados por los consignatarios... 1.624'50

Amarrajes de día en la quincena. 62'50

Suma..... 1.687'00

Una y media partes para las lanchas..... 220'03

Queda para la tripulación..... 1.466'97

Importan los sueldos de 4 patrones y 24 tripulantes en 15 días. 1.290'00

Saldo en favor..... 176'97

Sobrante de la quincena anterior. 2.597'50

Queda para fondo de reserva..... 2.774'47

EXTRAORDINARIOS

Importan los servicios prestados por la noche..... 225'00

Amarrajes de noche en la quincena..... 15'00

Suma..... 240'00

Una y media partes para las lanchas..... 31'29

Queda para la tripulación..... 208'71

Santander 15 de octubre de 1895.—Antonio Quesada.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Los progresistas

Madrid 15—11 n.

La Junta directiva del partido progresista de la izquierda ha celebrado sesión, examinando la circular que ha dirigido la Junta de los progresistas de la derecha á los comités provinciales.

Ha acordado reclamar, en calidad de representantes, á cuantos izquierdistas pertenecieron á la última asamblea y no hayan firmado los documentos de la izquierda. La Junta directiva de la izquierda enviará á la asamblea un mensaje, acusando á la Junta de la derecha de traición á Ruiz Zorrilla.

La izquierda se propone que la próxima asamblea de la derecha sea escandalosa.
Bosch en Zaragoza
 Madrid 16-3'45 t.
 Dicen de Zaragoza que una comisión de la Diputación saldrá a recibir a Bosch que llega esta noche.
 A la estación de Casetas bajarán a esperar al ministro de Fomento, el Gobernador civil y prohombres del partido conservador.
Hospedaje
 Madrid 16-4 t.
 El señor Bosch se hospedará en el hotel del señor Castellanos, durante su estancia en Zaragoza.
Nombramiento.—Juegos florales
 Madrid 16-6'10 t.

La reina ha firmado el nombramiento de gobernador militar de Santander, á cargo del general Valenzuela.
 En Zaragoza han resultado brillantísimos los juegos florales.
 El señor Echegaray ha pronunciado un notabilísimo discurso.
Negociaciones
 Madrid 16-7'45 t.

Los señores duque de Tetuán y Reverter han celebrado una larga conferencia para concertar las reclamaciones comerciales con algunas naciones.
 Principalmente se seguirán negociaciones con Francia para estudiar el modo de hacer tratado comercial.
Del crédito.—Recaudación
 Madrid 16-10'30 n.

El Banco de París ha accedido á ampliar en 25 millones la operación de crédito.
 En la primera quincena de este mes se ha recaudado por Aduanas 4.600.000 pesetas.
 MENCHETA.
 DESDE BARCELONA

Calma
 Barcelona 16-6'40 t.
 Reina entre los estudiantes calma completa.
 Estos han asistido hoy á las clases, excepto los discípulos de Odón de Buen.
Hay tranquilidad
 Barcelona 16-9'30 n.

Continúa la tranquilidad absoluta.
 Los estudiantes concurren á las clases.
 Han cesado las precauciones.
Marcha
 Barcelona 16-9'40 n.

El lunes marchará á Madrid el señor Planas, jefe de los conservadores barceloneses.
 En el correo marcha el señor Mencheta, que se dirige á Zaragoza.
Los moritos
 Madrid 16-10'40 n.

Los moros de Casablanca asaltaron el cementerio cristiano y destruyeron las cruces y las lápidas.
Un crédito.—Los marinos
 Madrid 17-2'35 m.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la concesión de un crédito de 600.000 pesos, para la campaña de Mindanao.
 Los marinos del Ferrol han acordado hacerse solidarios de la conducta del señor Carranza, diciendo que ofende á la Armada quien le ofende á él.

MENCHETA
Cotizaciones bursátiles

MADRID		
	Día 15	Día 16
4 por 100 interior, contado...	00 00	68 15
4 por 100 ídem, fin de mes...	00 00	68 15
4 por 100 exterior...	00 00	78 50
4 por 100 amortizable...	00 00	81 25
Cubas 86...	00 00	99 25
Cubas 90...	00 00	87 00
Banco de España...	000 00	390 00
Tabacos...	000 00	191 00
París (vista)...	00 00	16 50
Londres...	00 00	29 40
París...	00 00	00 00

BARCELONA		
	Día 15	Día 16
4 por 100 interior...	68 20	68 20
4 por 100 exterior...	78 60	78 70
Amortizable...	00 00	81 30
Cubas del 86...	99 65	99 15
Cubas del 90...	87 35	87 00
Nortes...	23 80	23 75

PARÍS		
	Día 15	Día 16
4 por 100 exterior español...	00 00	67 00
4 por 100 francés...	000 00	000 00

ANUNCIOS
5 DUROS
 CAMA
 JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA
 Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos
 A PRECIOS DE FÁBRICA
 AL CONTADO Y A PLAZOS
 desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
 PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
 Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.
HABAS SUPERIORES Y ARBEJILLA ENANA
 para sembrar en la presente estación, se acaban de recibir en el antiguo almacén de semillas del Muelle, núm. 9. 6a3

EL TOISON
ROSENDO DIEGO
 Esta acreditada casa tiene la satisfacción de participar á su distinguida clientela que ha recibido todas las novedades para invierno, y que en cortes de vestido, manteletas y abrigos para señora, hay en existencia un surtido espléndido.
 San Francisco, núm. 24
SANTANDER
EL TOISON

LA GRAN BRETAGNA
 Compañía, 22
 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
 Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
 Rebaja de precios en todos los artículos.
 Venta al contado y á plazos, sin fiador.

MR. D'HERS
 PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
 San Francisco, 22, 1.º izquierda
 Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PEINADORA
 RUAMENOR, 3, 1.º

TOMASA GAJÁ
 PLANCHADORA
 Ruamayor, 14, guardilla

OSTRAS
 Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostriocola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.
 Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA
 Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER
 Los lunes y martes
 se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cotte y Marsella.

Los miércoles y jueves
 se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados
 se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.
 SE traspasa ó vende el establecimiento titulado restaurant «Santander» con todas sus existencias.
 La comisión encargada de la venta, admite proposiciones de tres á cuatro de la tarde, en el local indicado, todos los días, excepto los festivos.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE LA SEÑORA VIUDA DE GACITUAGA
 Paseo de Perines, número 6
 Esta antigua y acreditadísima casa, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores que continúa, como hasta aquí, dedicándose á la venta de plantas y semillas de hortalizas, y muy particularmente, á la de árboles frutales, contando para la estación próxima con grandes viveros, de las más escogidas clases nacionales y extranjeras. 8-8

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMÓN ESCALANTE
 JARDINERO
 Calle de Magallanes, núm. 36
 Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos floridos y de adorno, árboles de sombra y maderables de flores, semillas, hortalizas y demás. Remite catálogos gratis á quien los pida. 8-5

ACADEMIA MERCANTIL
 AÑO DÉCIMO DE SU FUNDACIÓN
 APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895
 Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble. Clases especiales para dependientes de comercio.
 Honorarios módicos.
 Dirección: Cuesta del Hospital, núm. 8, segundo izquierda. 14a9

LAS TRES B. B. B.
JAIME RIBALAYGUA
 Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, como se han recibido las altas novedades para la próxima temporada de invierno.
 Completos surtidos en alfombras, tapicerías, y cuanto se pueda desear en toda clase de tejidos.
Esta casa es la que más barato vende.
 Nota. Se remiten muestras por correo.
 7, BLANCA, 7

LA GLORIA
 GRAN SURTIDO DE ULTRAMARINOS Y ALMACÉN DE VINOS DE JOSÉ DE RIVAS
 Ribera, 19.—SANTANDER
(Local que ocupó LA BOLSA)

En este establecimiento, recientemente abierto, encontrará el público un surtido completo de ultramarinos y vinos, como el mejor en su clase, donde puede elegir lo mismo la familia bien acomodada como el más modesto obrero; con la seguridad de que encontrará el consumidor gran economía en los precios, en relación con los buenos géneros.
 Especialidad en chocolates elaborados á brazo y vinos de Jerez embotellados. Vino Rioja y clarete á 26 reales cántara, desde cuartilla en adelante. 6-5
 TODO SIN COMPETENCIA
Se sirve á domicilio

¡ALLÁ VOY YO...!
 ¡¡A CASARSE, A CASARSE!!

¡¡4 duros 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!
 ¡¡4 duros 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡23 duros 95 céntimos, ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUÍDAS!!!
 ¡¡5 duros 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!

Se componen toda clase de máquinas de coser se facilitan toda clase de piezas para las mismas y se venden veinte clases de agujas de distintos sistemas.
 17, SAN FRANCISCO, 17
 SANTANDER

MANUEL LAINZ
CONFITERÍA DE VARONA
 Puente, 6, teléfono 22

Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos.
 Especialidad en tartas y ramilletes.
 Gran novedad en bolsas de raso, platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de bodas. jd

LA INCANDESCENCIA POR EL GAS
MECHERO LANDY FRERES «BREVETÉ»
 Con este mechero se consigue una luz blanca muy brillante y menos consumo de gas que los demás mecheros hasta hoy conocidos.
 Representante en Santander
PEDRO CANAL
 MUELLE, NÚMERO 9
 Nota.—En el restaurant Cantábrico se ha hecho la primera instalación. 3a2

NO MÁS CALVOS
La alopecia ha muerto
 Ha llegado á ésta el señor Vega, autor de la Pomada prodigiosa, específico mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.
 Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas.
Bálsamo de la belleza
 Este bálsamo no sólo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra, en muy pocos días, las manchas que suelen quedar á toda persona que ha padecido viruelas, como asimismo cualquiera arruga producida en el rostro.
 Sus resultados son maravillosos y se ve en muy poco tiempo que embellece la piel.
 Precio: 5 y 10 pesetas tarro.
 Horas de consulta y venta, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente.
 Consulta gratis, casa Ignacia, Santa Clara, 3.
 Saldrá con dirección á París, dejando en ésta una sucursal para la venta. 10a4

ACEITUNAS SEVILLANAS
 Cufletes Manzanilla Reina, pesetas 1'25
 PESCADERÍA, 8, 15a15
 Establecimiento de Alejandro Marina

SE ARRIENDA
 una casa en Calzadas Altas, en la que estuvo instalada la fábrica de cerillas, con grandes almacenes.
 Para informes, dirigirse á don Maximiano Ceballos, Muelle, 2, almacén. a

ANUNCIO
 Se necesita un buen profesor para casa de familia, que tenga, por lo menos, título de maestro superior y muy buenas referencias.
 Su sueldo no bajará de dos mil pesetas anuales, pagaderas por mensualidades vencidas.
 Para más noticias, entenderse con los señores Capa y Moral, San Francisco, número 3, Santander. 4-1

FERIAS DE SAN LUCAS EN HOZNAVO
 LOS DÍAS 18, 19 Y 20
 En las Fuentes del Francés y durante los días 19 y 20, se darán por la tarde y noche bailes de pago, en el salón teatro del establecimiento, el que amenizará una escogida música de viento.
 En el Hotel Suizo se sirven comidas y se dá cómodo hospedaje á quien lo desee. 3-1

FABRICA METALÚRGICA MONTESA
Se dora y platea
Se nickela y broncea

 Plata
 Rent-Over
 Venta y encargos Muelle d. Santander

LA IBÉRICA
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886
 CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
 Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
 Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
 Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio
 DIPUTADO 1.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscritos más de catorce mil contratos, y á fines del año 1894 ascendió el capital contratados á pesetas 531.733.535.
 De las catorce mil y pico pólizas contratadas han necesitado aclaraciones importantes más de diez mil, ó sea un setenta por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho á ser indemnizados en caso de incendio.
 Además, ha probado LA IBÉRICA en más de quinientos siniestros que ha tramitado, que sus contratados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.
 Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18
 DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

DON FERNANDO MARIA DE BERAZA
 Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267 a

VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª DE CÁDIZ
SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA
 Saldrá de Santander á mediados de noviembre (salvo impedimento imprevisto) el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado
BARCELONA
 capitán, Fano
 Además de Manila se admitirá carga y pasaje para
 Singapore, Hong-Kong, Ilo-Ilo y Cebú,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 10 de noviembre, acompañando á cada remesa nota del número de buitos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.
 Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94. mjd

DEPÓSITO DE OSTRAS
 de los acreditados parques de los señores Alvo y Arredondo, de Santoño.
 Se sirven pedidos para exportar y á domicilio, á precios económicos.
 Representante exclusivo en Santander: don Pedro San Martín, Santa Clara, 3.—«El Centro.» 15-15

JOSÉ TRIGUERO
COMPOSITOR Y AFINADOR DE PIANOS
 Ofrece sus servicios, San Fernando, 58, tienda; se vende un piano vertical, en buen uso, en 250 pesetas. 5a4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

 Dirección social:
 MADRID, CALLE DE OLÁZAGA, NÚM. 12 (PASEO DE RECOLETOS)
GARANTÍAS
 Pesetas. 3

Capital social efectivo..... 12.000.000
 Primas y reservas..... 43.598.510
 TOTAL..... 55.598.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.
 Subdirectores, Hoyo y C.ª, Muelle, 15.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y, especialmente, las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Imprenta y encuadernación de L. Blanchard
 SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 á 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 5:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, á

las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Coronera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, á las 2, y para Villaverde, á las 3:30.

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega á Santander á las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 2:30 y 5:31 de la tarde.

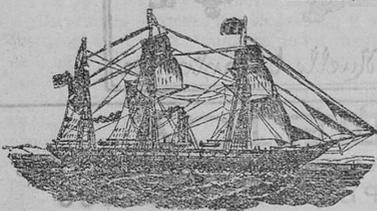
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:21 y 10:57 de la mañana y á las 2:12 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander á las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, á las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 á las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de octubre.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokouma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 11 de octubre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado á salir de Barcelona el 18 de octubre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

VINOS FINOS DE MESA

	PESETAS
Bordeaux superior.....	1 75
100 idem con idem.....	125 00
Liébana, cosecha de 1894.....	0 50
100 idem con idem.....	48 00

DIRECCION

Víctor Domínguez Linares, estación del Cantábrico, Torrelavega.

SEÑORES SACERDOTES

SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Victor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONÓMICOS

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DEPURADO

De uso frecuentísimo en las afecciones de la garganta y de los bronquios, catarro pulmonar y de la garganta.

FRASCO, 1 Y 1'50 PESETAS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN FÁBRICA

DE LOS

SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA

SEVILLA

Única casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GILANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.
De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCION

DE ESTE PERIÓDICO

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta: Santander, Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza, Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

ACADEMIA DE PINTURA

A LOS SEÑORES MEDICOS

Don Fernando García Camoyano, discípulo de la Academia de Bellas Artes de Sevilla y premiado en varias exposiciones, ha establecido su estudio en la Plaza Vieja, núm. 4, piso quinto.

Dicho señor dará lecciones de pintura en su estudio y á domicilio, á precios convencionales.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadéz de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidáse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad
CONSULTAS POR ESCRITO
SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo